

Expediente: 2062/22-A3
Carátula: JUAREZ NESTOR DANIEL C/ GALENO ASEGURADORA DE RIESGO DEL TRABAJO S.A. Y OTRO S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 10/06/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20133396587 - JUAREZ, NESTOR DANIEL-ACTOR
20301179805 - GALENO ASEGURADORA DE RIESGO DE TRABAJO S.A., -DEMANDADO
20102209053 - LUQUE, EMILIO SALVADOR-DEMANDADO
90000000000 - ESTUDIO CONTABLE MARTEAU Y AGUIRRE ASOCIADOS, -SINDICOS
90000000000 - ESTUDIO SANCHEZ ALBORNOZ, MENA Y ASOCIADOS, -SINDICOS
30648815758606 - VILLAFAÑE, EDUARDO AGUSTIN-PERITO MEDICO OFICIAL

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 2062/22-A3



H105035710785

JUICIO: "JUAREZ NESTOR DANIEL c/ GALENO ASEGURADORA DE RIESGO DEL TRABAJO S.A. Y OTRO s/ COBRO DE PESOS" - EXPTE. N° 2062/22-A3. Juzgado del Trabajo VIII nom.-

San Miguel de Tucumán, junio de 2025.-

Proveyendo la presentación efectuada por el letrado Cuomo de fecha 9/6/25:

Téngase presente la notificación efectuada por el actor y póngase a conocimiento de las partes.- FCT
2062/22-A3 Juzgado del Trabajo VIII nom

Actuación firmada en fecha 09/06/2025

Certificado digital:
CN=TOPA Franco Cesar, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23339718369

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.